

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 24118 / 2025**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Andrea LORENZO y el Dr. Carlos Ariel MARRADES, Secretaria y Subsecretario de Extensión, Transferencia y Vinculación de esta Facultad, elevan nota a fin de solicitar autorización para la realización de la Jornada denominada "Revolución Silenciosa de la Minería: Claves para el desarrollo sostenible";

ATENTO:

A los aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,; y

CONSIDERANDO:

Que dicha jornada tiene como objetivo fomentar una comprensión integral de la minería moderna y sostenible, destacando su importancia para el desarrollo económico, social y tecnológico;

Que se adjuntan las características y el programa a desarrollar de la misma;

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron acceder a lo solicitado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 22/08/2025)

RESUELVE:

Art.1º)- Tener por autorizada la realización de la Jornada "Revolución Silenciosa de la Minería: Claves para el desarrollo sostenible", organizada por la Fundación Ambientis Natura en el marco del acuerdo firmado con la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, realizada el 27 de junio del corriente año, y cuyo detalle como anexo se adjunta a la presente resolución.

Art. 2º)- Dése amplia difusión en todo el ámbito de esta Facultad. Cumplido, ARCHIVESE.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 12626 / 2025

Hoja de firmas